

## DESCRIPCIÓN:

La carrera de Relaciones Internacionales, surge como respuesta a los cambios que han venido sucediendo en el Sistema Internacional y que han impactado a la nueva etapa que vive la nación salvadoreña, tratando de satisfacer sobre todo las necesidades sobre la comprensión de la evolución de los grandes problemas nacionales e internacionales.

Actualmente el sistema internacional en su conjunto y la política exterior de cada uno de los países del mundo esta sufriendo transformaciones inevitables, estos cambios inciden también de manera directa en cada país, de ahí que en el nuevo milenio la mayoría de instituciones o entidades enfrentan el imperativo de reformarse substancialmente a fin de responder las nuevas realidades de la dinámica internacional.

Por tanto, la carrera de Relaciones Internacionales forma un profesional que pueda analizar y entender adecuadamente los fenómenos internacionales de El Salvador, que contribuya al diseño de una estrategia viable de cooperación y acercamiento que conduzca en primer termino a la unidad latinoamericana y la autonomía en la defensa de los derechos, intereses y valores de El Salvador, para fortalecer su poder negociador en el fomento de un sistema internacional mas justo y equitativo.

## AREAS CURRICULARES:

- Socio Económica
- Jurídico-política
- De Investigación
- Técnica
- Idioma

Las áreas son impartidas sobre la base de un modelo educativo multidisciplinario e integrado.

| NIVELES DE FORMACIÓN | DURACIÓN    |
|----------------------|-------------|
| Introdutoria         | 3 semestres |

De Formación Profesional 4 semestres  
De Profundización 1 semestres  
De Práctica Profesional 2 semestres

**TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio

**REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Realización de Servicio Social
- Trabajo de Graduación
- Exposición y defensa del trabajo de investigación
- Los establecidos en la Universidad de El Salvador

**GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN RELACIONES INTERNACIONALES.

[VER PENSUM](#)